

# REPRESENTACIONES, VIVENCIAS Y EMOCIONALIDADES SOBRE SER VÍCTIMAS DEL DELITO

## REFLEXIONES A PARTIR DE RELATOS DE COMERCIANTES DE MONTEVIDEO

Luciana Scaraffuni

### Resumen

En este artículo se analizan desde distintas perspectivas teóricas las formas en que las víctimas del delito se construyen desde sus propias vivencias y desde su emocionalidad, y logran posicionarse como víctimas. Busca reflexionar en torno a los procesos emocionales de las víctimas a partir de sus vivencias, experiencias y representaciones. A partir de algunas categorías nativas utilizadas por las víctimas, se reflexiona en torno al rol que las emociones tienen en la vida cotidiana y en la lucha política por el reconocimiento. Se analizan las formas y los modos en que los sujetos pueden transmitir el compromiso con sus causas y manifestarlo de forma pública a través de categorías emocionales. Luego se analiza qué usos sociales y políticos pueden tener esas categorías, como recursos a favor de las víctimas pero también como posibles recursos que construyen antagonismos.

**Palabras clave:** campos de víctimas, víctimas del delito, comunidades emocionales.

### Abstract

*Representations, experiences and emotionalities about being victims of crime. Reflections from the stories of Montevideo merchants*

This article analyzes from different theoretical perspectives the ways in which crime victims are constructed from their own experiences and from their emotionality and manage to position themselves as victims. Seeks to reflect on the emotional processes by which the victims are built and rebuilt from their experiences. Based on the native categories used by the victims, it will be a profound discussion on the role that emotions play in daily life and in the political struggle for recognition. The ways and means in which subjects can transmit their commitment to their causes and express it publicly through emotional categories will be analyzed. Then it will be analyzed what social and political uses these categories may have, as resources in favor of the victims, but also as possible resources that build social and political antagonisms.

**Keywords:** field of victims, crime victims, emotional communities.

### Resumo

*Representações, experiências e emoções sobre ser vítima de crime. Reflexões das histórias dos comerciantes de Montevideú*

Este artigo analisa, a partir de diferentes perspectivas teóricas, as maneiras como as vítimas de crimes se constroem a partir de suas próprias experiências e de sua emocionalidade e consequem

se posicionar como vítimas. Busca refletir sobre os processos emocionais das vítimas a partir de suas vivências, vivências e representações. A partir de algumas categorías nativas utilizadas pelas vítimas, reflete-se no papel que as emoções desempenham no dia a dia e na luta política pelo reconhecimento. São analisados os modos e meios pelos quais os sujeitos podem transmitir seu compromisso com suas causas e expressá-lo publicamente por meio de categorías emocionais. Em seguida, analisa-se que usos sociais e políticos essas categorías podem ter, como recursos a favor das vítimas, mas também como recursos possíveis que constroem antagonismos.

**Palavras-chave:** campos de vítimas, vítimas de crimes, comunidades emocionais.

**Luciana Scaraffuni:** Doctora en Antropología Social y Magíster en Antropología Social (Universidad de los Andes, Colombia). Licenciada en Sociología (Universidad de la República, Uruguay). Docente e investigadora del Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República. Investigadora activa del Sistema Nacional de Investigadores de Uruguay (SNI). Forma parte del proyecto sobre violencia, criminalidad y mundos de víctimas radicado en el Grupo de Violencias y Víctimas.

ORCID iD: 0000-0002-2571-9068

Email: luciana.scaraffuni@cienciassociales.edu.uy

Recibido: 11 de julio de 2021.

Aprobado: 22 de octubre de 2021.

## Introducción

La figura de la víctima ha logrado posicionarse con visibilidad en América Latina. Históricamente ha sido una categoría asociada a aquellos que han vivido situaciones de violencia y de trauma a partir de ciertos eventos críticos, como ser violencia política, desaparición forzada, violencia de género, entre otras. Hoy en día es un sujeto de aparición cotidiana en los medios de comunicación y no solo está asociado a los hechos antes mencionados. Esto nos hace comenzar reflexionando acerca de que el abordaje de la víctima como sujeto es una tarea compleja para las ciencias sociales, dado que definirla como tal deja entrever las fricciones y tensiones en las implicancias subjetivas que encierra el término. Así, este artículo aborda a los sujetos que desde sus propias construcciones, vivencias y emocionalidades se consideran víctimas del delito. Estas víctimas aparecen en la escena pública dejando entrever las pugnas y paradojas que las constituyen como tales.

En las ciencias sociales hace ya algunas décadas que ha cobrado importancia el abordaje de las dimensiones emocionales y afectivas. No solo desde la sociología, sino también desde la antropología las emociones han adquirido mayor centralidad. Es a partir de los años ochenta que antropólogas como Catherine Lutz y Lila Abu-Lughod comienzan a hacer de la emociones objeto de estudio de su disciplina. Según las autoras, esta dimensión de análisis ha sido considerada como el aspecto de la experiencia humana menos controlable, menos público, dejando en claro que el análisis sociocultural de las emociones se torna imprescindible (1990) y cumple un rol fundamental para el entendimiento de los juegos de dominación y poder que se desarrollan en diferentes contextos culturales (Lutz y Abu-Lughod, 1990; Spivak, 1998).

Este registro emocional, el cual se abordará aquí, ha permitido en algunos casos formas de asociación o de generación de redes y lazos entre sujetos que han vivenciado situaciones similares, es decir, esas emociones o sentimientos movilizan formas de acción colectiva y muchas veces pueden traducirse en colectivos de personas que tienen demandas similares. En este caso, el concepto de “comunidades emocionales” elaborado por la antropóloga Myriam Jimeno se torna una herramienta útil, si bien este concepto fue elaborado por su autora para abordar el caso colombiano, que involucra a víctimas del conflicto armado atravesadas por un tipo de violencia muy distinto al abordado aquí. No obstante, se debe hacer mención a este concepto porque nos posiciona frente a la idea de que los sentimientos de dolor, inseguridad y sufrimiento pueden contribuir a configurar ciertos conglomerados sociales entre quienes han vivido situaciones similares de victimización (Jimeno, 2008; 2010).

En este sentido, es importante complejizar la relación entre las emociones, el significado cultural que estas tienen y la sociedad, ya que las emociones son parte de la interacción social, como plantean Lutz y Abu-Lughod, y

la verbalización de las emociones nos permite acercarnos a sus usos y apreciaciones (Lutz y Abu-Lughod, 1990; Jimeno, 2004).

El artículo comienza abordando las formas en que las víctimas del delito se construyen desde sus propias vivencias y desde su emocionalidad, y logran posicionarse como víctimas. Para esto se hace uso de algunos fragmentos de entrevistas realizadas entre el año 2020 y comienzos del 2021 a comerciantes que fueron víctimas de delito. Se logró relevar testimonios de pequeños y medianos comerciantes de variados rubros: almacenes, supermercados, pizzerías, bazares, empresas de transporte, tiendas de vestimenta deportiva. Las cadenas de contactos nos fueron llevando a diversos lugares de la ciudad de Montevideo, lo que nos permitió acceder también a referentes de ligas comerciales barriales. Este acceso terminó con un importante sesgo de género, pues el relato masculino se impuso en la gran mayoría de los casos, dejando la perspectiva de las mujeres para algún espacio en particular en donde se destaca la coordinación de dichas redes de comercios, por ejemplo.

Se reflexiona en torno a los procesos emocionales por los cuales las víctimas se construyen y reconstruyen a partir de esas vivencias y experiencias, con apoyo en las categorías y las verbalizaciones realizadas por ellas mismas. Se analizan las formas y los modos en que los sujetos pueden transmitir el compromiso con sus causas y manifestarlo de forma pública a través de categorías emocionales. Luego se analiza qué usos sociales y políticos pueden tener esas categorías, como recursos a favor de las víctimas pero también como posibles recursos que construyen antagonismos.

## **Metodología**

Las reflexiones y los análisis aquí vertidos surgen y se apoyan en el proyecto titulado “Las víctimas del delito en el Uruguay contemporáneo. Campo de discursos, experiencias y políticas”, radicado en el Grupo de Investigación sobre Violencias y Víctimas. Para este proyecto se realizaron entrevistas a comerciantes en algunos barrios de Montevideo ubicados en diversas zonas la ciudad: Colón, Sayago, La Unión, un comerciante del área metropolitana de Montevideo y un comerciante del barrio Parque Batlle. La búsqueda y el contacto directo derivaron en la aplicación de la técnica de la bola de nieve. Se realizaron entrevistas semiestructuradas, aplicadas cara a cara, en los comercios donde se había vivenciado el hecho, o los hechos, de delito. En su mayoría, los entrevistados eran propietarios de los comercios, ya que estos habían sido históricamente el negocio familiar. Solo dos entrevistados no eran dueños directos, pero ocupaban posiciones de gerencia, por ende, tenían a los empleados a cargo. La mayoría de los entrevistados fueron contactados por medio de referentes de asociaciones comerciales de las zonas geográficas nombradas, y los que accedieron a las entrevistas fueron comerciantes del género masculino.

Cabe destacar que luego de febrero de 2021 hubo serias dificultades para retomar el trabajo de campo, dado que, debido a la pandemia de COVID-19, hubo nuevamente confinamiento recomendado, lo cual generó dificultades para seguir estableciendo contactos y visitando los comercios. La técnica de entrevista permitió relevar los relatos y narraciones acerca de las situaciones y los eventos que estos comerciantes vivieron y cuya vivencia es expresada a través de interpretaciones, representaciones y configuraciones emocionales contenidas en la biografía del entrevistado. Teniendo en cuenta que las víctimas de los delitos contra la propiedad comparten un carácter masivo, hay que desentrañar sus procesos y configuraciones emocionales dentro de sus posicionamientos como sujetos víctimas y sus recomposiciones identitarias con base en sus vivencias. En este sentido, la categoría *vivencia* es una categoría teórica y una herramienta metodológica útil que posibilita el estudio de significantes que los comerciantes le otorgan a su accionar en la vida cotidiana, por medio de los relatos que permitieron acceder al posicionamiento de los sujetos como víctimas a través de esos procesos emocionales.

### **Emocionalidades, registros y configuraciones**

Para comprender la configuración de las víctimas es importante tener en cuenta que, con respecto al trabajo de campo realizado, debemos considerar la historicidad en el relato, en el sentido de las resignificaciones que pueden realizar los actores en los relatos de sus vivencias y experiencias del delito y las aproximaciones e interpretaciones que podemos realizar los investigadores en torno a esos relatos. Así, la historicidad nos permite interpretar vivencias pasadas que se actualizan desde el presente (Rappaport, 1998), dado que los hechos que se relatan en las entrevistas por las víctimas del delito, en este caso comerciantes de algunos barrios de Montevideo, se vivenciaron en épocas pasadas, algunas más cercanas y otras más lejanas en el tiempo.

Las vivencias de delitos, como robos, rapiñas o copamientos, que experimentaron los comerciantes generaron, en cierto punto, una “equiparación” de las experiencias, por más disímiles que fueran, ya que posicionan en el campo político y social a unos y a otros, es decir, por un lado están los comerciantes que, aunque estén agrupados o no, comparten sentimientos de unidad y de vivencias similares, y, por otro, quienes cometen el delito (Jimeno, 2010; Zenobi, 2020).

La víctima, además de estar posicionada en un campo o en la intersección de campos, termina constituyendo una comunidad de posibilidades emocionales, al punto incluso de que la victimización violenta puede generar distintas verbalizaciones o manifestaciones discursivas emocionales compartidas, ciertos valores morales compartidos. Si bien se ha teorizado acerca de un “campo de las víctimas”, entendido como un espacio compartido de posiciones, jerarquías y visibilidades, concluir en la existencia de dicho campo es

complejo y encierra tensiones en la consolidación del concepto, por lo cual podríamos referirnos a ciertos campos sociales y políticos compartidos por las víctimas (Gatti, 2017). Los campos en los cuales se posicionan las víctimas se pueden caracterizar —siguiendo a Bourdieu— como relacionales. Por un lado emerge y se consolida una *habitus*, el cual es de cierta forma el producto de la necesidad de una intersección de campos (político, social, etc.). Mientras que, por otro lado, se genera una “construcción cognitiva”, donde el *habitus* constituye el campo como un espacio de significaciones, experiencias, emociones, estrategias e inclusive hasta marcos comunes (Bourdieu y Wacquant, 2008).

En este sentido es que autoras como Veena Das o Myriam Jimeno se interpelan en torno a cómo afectan las experiencias de violencia la participación ciudadana y la configuración de la acción social. Aquí es donde se rescata que la verbalización de las experiencias violentas de delito permite crear, en muchos casos y dentro de dichos campos, una “comunidad emocional”, en términos de Jimeno (2008), o una *communitas*, en términos de Victor Turner (1979), en la que se comparten sentires y experiencias, y se tejen redes de solidaridad.

El concepto *communitas* refiere a un estado estructurado en el que todos los miembros de una comunidad son iguales y esto les permite compartir experiencias comunes, por lo general a través de un rito de paso (Turner, 1979). En este caso, *communitas* involucra una forma de relación social específica de un “ser o estar común”, relacionado con el ser comerciante y haber vivido alguna situación de delito. En este sentido, lo emocional deja de ser un mero sentimiento para pasar a ser un vector de relación social que configura comunidades morales y vehiculiza la acción política en la lucha por el reconocimiento. Vivenciar un delito resignifica las visiones que se tienen en un lugar y en un tiempo determinados, y pauta el tono emocional de las reacciones y las posibilidades de desarrollar acciones colectivas de organización y de demandas al Estado. Estas acciones colectivas son articuladas e implementadas, en la mayoría de los casos, por medio de las asociaciones comerciales barriales de las cuales los comerciantes forman parte. Pero los comerciantes también tienen espacios para el desarrollo de estrategias propias de seguridad. Algunos evocan momentos en que los comerciantes organizaban cuadrillas de vigilancia nocturna (“para disuadir”), hasta que pudieron contratar servicios de vigilancia privada. En otros casos, las experiencias con el delito dejan aprendizajes que terminan en la elaboración de protocolos internos “no escritos” que implican, por ejemplo, disponer de poco dinero en efectivo, no ofrecer resistencia en caso de asaltos, ajustar los horarios, ubicar cierta mercadería fuera del alcance visual, contar siempre con alguna presencia masculina, etc. Para muchos comerciantes, la seguridad ocupa una parte muy importante de la gestión cotidiana y requiere de una alta inversión. Por esa razón se ha transformado en un tema prioritario para el “interés

empresarial”. Los comerciantes saben que su capacidad de acción tiene un límite y las apuestas por las estrategias policiales de patrullaje constante y las políticas criminales que maximicen el encierro (“cuanto más tiempo adentro mejor, porque el delito crece cuando hay liberación de presos”, es un relato constante) son cruciales a la hora de pensar la protección de la rentabilidad económica.

### **Registros emocionales de los comerciantes sobre sus cotidianidades**

Algunos de los comerciantes entrevistados expresan la idea de un deterioro de la sociedad, de pérdida de calidad de vida. Esta mirada crítica y negativa tiene como horizonte temporal los últimos quince años, es decir, aquellos que coinciden con la gestión de gobierno del Frente Amplio. Sin embargo, a partir del último cambio de gobierno, en marzo de 2020, muchos comerciantes comienzan a resignificar sus definiciones sobre la realidad. Estos grupos podrían ser caracterizados como parte de una clase media en crisis. Sus nuevas realidades de victimización van ajustando, modelando y cambiando sus representaciones tradicionales, esos sentidos y significantes culturalmente construidos. La construcción de un “nosotros” supone la superposición de identidades y el despliegue de una economía moral cuyo tono predominante es el escepticismo (Lobo, 2010). Las rapiñas y los copamientos son el punto de inflexión para definir y contraponer épocas, pero también para resaltar cambios en las gestiones de gobierno.

Algunos son enfáticos y directos, por ejemplo Giovanni, quien gerencia una zapatería en el barrio La Unión:

Hemos vivido cosas feas en el pasado. Hoy por suerte se goza de otra realidad, eso ha quedado en el pasado, sobre todo desde que asumió el nuevo Ministerio del Interior. Sin hacer política, hoy estamos tranquilos. Retomamos nuestro derecho al trabajo. Los empleados vienen a trabajar tranquilos. La gente vuelve a La Unión. Los policías tienen presencia en la calle, al estar en parejas de a pie. Las cámaras de vigilancia retomaron su funcionamiento efectivo. El cambio se nota y mucho, sobre todo en la psique de nuestros clientes. Las rapiñas ya no existen en la zona. Estamos orgullosos del relacionamiento de nuestro centro comercial con el Ministerio del Interior. (Giovanni, 40 años, barrio La Unión)

La Asociación de Comerciantes de La Unión, que aglutina a los comercios de la zona, entre ellos el de Giovanni, ha logrado implementar una red de protección y cuidado de la zona y para con los comercios, que necesita tanto a la policía y al sistema penal como a la reactivación de los resortes comunitarios. Los conflictos de derechos (“ellos y nosotros”) son la clave para las disputas políticas de supervivencia. La condición de víctimas les otorga

a los comerciantes reconocimiento y base de representatividad: la pretensión de “víctima ideal”, asociada a la capacidad explicativa de lo afectivo en torno al sufrimiento del delito, está configurada también con que son sujetos que, de cierta forma, representan los valores de un orden social profundamente afectado.

Otros comerciantes arriesgan algunas razones por las cuales el delito ha disminuido en la zona. Luego de años muy difíciles, ahora hay respuestas más rápidas:

Eso es así por dos razones. En primer lugar, en comercios como este tenemos guardias en la puerta que toman la temperatura para el control del COVID. Eso ayuda a filtrar y disuade. En segundo lugar, los delincuentes se cuidan más porque les tienen miedo a las medidas más duras. De hecho, aquí, se ponen más violentos cuando los robos se demoran más de la cuenta. (Gustavo, 42 años, comerciante del barrio Colón)

Finalmente, hay comerciantes que perciben los cambios recientes, pero no logran quebrar su matriz de escepticismo: “ahora hay presencia policial en las calles, aunque las denuncias siguen sin dar resultados. Ahora tenemos respuestas, pero los problemas siguen. Al fin y al cabo, el delito se termina corriendo con la prevención. Veo los cambios muy lejos” (Antonio, 65 años, comerciante del barrio Colón).

Otro punto relevante para el análisis es comprender las consecuencias que genera la victimización sobre los comerciantes —desde las perspectivas de los entrevistados— en términos del registro emocional y de las transformaciones que eso implica en sus mundos de vida. De nuevo, muchos evalúan los impactos del delito a partir de las experiencias ajenas. “Hay negocios que el delito los ha corrido”, es una expresión recurrente. Del mismo modo, según una percepción generalizada, “la situación de inseguridad golpea con más fuerza a las mujeres, que están aterrorizadas, que deben cambiar sus rutinas, que hay que acompañarlas a las paradas de ómnibus y que tienen miedo de salir a hacer los mandados” (Antonio, 65 años, comerciante del barrio Colón). Cuando hay mujeres solas en los comercios, “masculinos caminando en actitud sospechosa controlan, observan y aprovechan para entrar”, agrega el entrevistado.

Pero además del delito, los comerciantes tienen que enfrentar el informalismo y la competencia desleal. Esto los exige y obliga hasta un límite insospechado. En varias entrevistas realizadas durante el trabajo de campo surgió el caso de un comerciante acuciado por la competencia informal que solía decir: “Vos te instalás acá para fundirme y yo tengo que bancarte la escuela y el hospital”. Luego de sufrir varios robos, contrajo una enfermedad y, al poco tiempo, murió. La esposa perdió el comercio y hasta su propia casa, y siete empleados quedaron sin trabajo. “¿Quién se preocupa por casos como este?”, se preguntan los comerciantes.



Las experiencias propias también operan como insumos para ponderar las consecuencias de la victimización. Consecuencias físicas y emocionales en primer lugar: “te roba el sueño por un rato”, “es imposible que una rapiña de esas no te deje secuelas, pues tenés la muerte a golpe de vista”, afirma Antonio.

Es menester señalar que, con sus diferencias y rasgos propios, los comerciantes, en algunos casos son capaces de normalizar y minimizar sus propias experiencias de victimización, pero juegan un papel protagónico a la hora de definir una situación sociopolítica que los trasciende. Tienen la capacidad de formular estigmas y señalar personas, de gestionar la seguridad (solos o en alianza con las instituciones públicas y a través de las ligas barriales de comerciantes) y de reivindicar el derecho a defender lo propio. Detrás de estas narrativas se dibujan con precisión las relaciones funcionales entre la rentabilidad económica del sector y las políticas de seguridad para el control y la represión del delito. Los comerciantes se transforman en “víctimas ideales”, porque sufren sin mostrarse vulnerables. Aun en los casos más extremos de violencia, en los cuales incluso están más abiertos a reconocer las emociones movilizadas o movilizadoras de la violencia —basados en los impactos emocionales y psicológicos vividos—, lo que termina operando es la relativización y el deseo de salir adelante. A su modo, devienen en figuras de resistencia frente a cierto “enemigo común”.

### **Emociones movilizadas, discursos e identidades**

Los comerciantes víctimas de delito no representen un conglomerado homogéneo, de hecho, el registro de lo emocional muchas veces genera unión, mientras que otras veces no lo hace.

Estos comerciantes han vivenciado diferentes hechos delictivos con distintos grados de violencia en sus lugares de trabajo, a los cuales podemos acceder por medio de los relatos y gracias a la capacidad explicativa que posee lo afectivo. Son víctimas que han visto afectadas sus pertenencias, su sentido de propiedad, que terminan siendo despojadas de algo que legítimamente les pertenece, por lo cual podríamos destacar que los comerciantes que son víctimas de estos delitos, antes de ser víctimas, son propietarios.

En los relatos aquí analizados, las víctimas están expuestas más que nada como propietarios, por lo cual se destaca que apelan a resaltar dimensiones identitarias preexistentes como propietarios y comerciantes. Cabe destacar que se torna importante el análisis de la dimensión emocional en la narración, así como el relato de las emociones, dado que son constitutivos de prácticas sociales y muestran la importancia que puede tener para la configuración de conductas y relaciones sociales (Lutz y Abu-Lughod; 1990).

Este fragmento del relato de Giovanni verbaliza el hecho violento que tuvo que vivenciar durante un asalto a su local:

Estuve encañonado, gatillaron y fueron de esas balas que nunca explotaron [...], fue bastante duro, hubo un período en que no quería venir a trabajar, tuve apoyo del Ministerio del Interior, apoyo psicológico en su momento, el cual yo personalmente no lo quise, pensé que me iba a sobreponer perfectamente, lo hice pero me costó un poco [...] económicamente me afectó muchísimo porque tenía un personal muy bueno, de excelentes condiciones y lo perdí todo, ese personal no quiso volver a trabajar, yo volví a trabajar, pero mi personal no [...].(Giovanni, 40 años, barrio La Unión)

En este caso, el relato opera en el proceso de recomposición del sujeto como un ser emocional, al manifestar su vivencia y compartirla de manera amplia. Este proceso, a su vez, permite reconfigurar la comunidad política y social. En este sentido, el relato de su vivencia permite comprender que lo emocional trasciende lo individual específicamente, dado que, y a su modo, estas víctimas proyectan una economía moral a partir de sus posiciones, disposiciones y experiencias, y gracias a ella los juicios sociales pueden consolidarse en torno a la inocencia y la vulnerabilidad, claves para la obtención de visibilidad. En este caso, Giovanni y otros comerciantes entrevistados forman parte de la asociación comercial del barrio La Unión, donde se encuentran ubicados sus comercios, y su relato, así como el de otros comerciantes entrevistados, ha sido un vehículo para las relaciones sociales que dan vida a ciertas comunidades morales y alientan la acción política en esas luchas por el reconocimiento —en este caso, vehiculizadas por la asociación de comerciantes—.

Estos relatos permiten acercarse e identificar ciertas fuerzas discursivas que operan en la construcción social de la categoría víctimas y abordar así las variadas experiencias de victimización. En este sentido, una dimensión fundamental para el estudio de las víctimas son esos sentimientos y emociones que configuran sus relatos y que, a su vez, configuran ciertas identidades colectivas, o más bien sentires que pueden ser colectivos, y formas de organización que buscan influir en el accionar del Estado y las políticas de seguridad implementadas.

Otro entrevistado, Saúl, de 69 años, dueño de un bazar, relata su vivencia de copamiento, que implicó que tanto él como sus empleados terminaran encerrados en el baño del local:

En esta esquina nos asaltaron tres veces, la experiencia del asalto no es linda, la última fue la más fea, nos llevaron al baño, nos encerraron en el baño, nos hicieron tirar al piso, nos ataron las manos con los precintos esos que usan los electricistas, no fue linda [...].

Estos relatos nos obligan a pensar en qué implicancias tienen estas ideas para el comportamiento social y las relaciones sociales entre distintos acto-

res. Posicionan a la víctima en un campo social y la posicionan de forma distinta a quienes no vivenciaron esas experiencias. Entendiendo que la idea de campo nos introduce en una perspectiva de carácter relacional afín a un conjunto de ubicaciones objetivas e históricas entre posiciones ancladas entre ciertas formas de poder (o capital) (Bourdieu y Wacquant, 2008; Bourdieu, 1997), los campos nos remiten a espacios diferenciados pero en intersección. El campo es, así, entendido como un sistema modelizado de fuerzas objetivas y una configuración relacional dotada de una gravedad específica que se impone a todos los objetos y agentes que habitan en él. Por lo tanto, para poder hablar de campo de las víctimas tenemos que hallar esas fuerzas condicionantes que permiten el despliegue de posiciones, disposiciones y prácticas. Si bien las emociones que las víctimas pueden compartir no parecerían suficientes para consolidar dicha categorización de campo, ni para que este tenga tal peso estructural, tienen una importancia preponderante a la hora de permitirnos comprender las formas en que se configura la víctima, así como el compromiso de la víctima con su causa y el peso que esas emociones pueden tener como recursos que construyen antagonismos dentro de ese campo.

Si bien muchos autores que promueven el paradigma de las emociones movilizadoras han destacado que a veces los sentimientos pueden ser recursos que contribuyen a la sociabilidad o a generar acciones colectivas, por ejemplo, también pueden ser recursos que lleven a lo contrario, a la desmovilización. Esto puede ser provocado por el miedo o por el estrés postraumático, sobre todo en países con contextos dictatoriales o de conflicto armado.

Aquí resulta interesante el modo en que la emocionalidad, o el registro afectivo, que tienen los comerciantes acerca de sus vivencias de delitos es o no movilizada por las propias víctimas para verbalizar y explicar sus situaciones y generar algún tipo de acción en torno a ellas. Por un lado, que los comerciantes estén vinculados a algún tipo de asociación que los aglutine y “vele” por su seguridad puede ser una iniciativa surgida con base en el registro emocional de sus situaciones, puede funcionar como una especie de “comunidad emocional”; por otro lado, ese registro emocional muchas veces lleva a los comerciantes a cerrar sus negocios y a no volver a trabajar. Son registros que pueden llevar a las víctimas a vivenciar desestabilizaciones fuertes en sus cotidianidades, dado que suceden en un ambiente que es parte de las rutinas de estos actores, que muchas veces trabajan en comercios que han sido negocios familiares y vivencian el riesgo de pérdida de su fuente laboral, lo que se suma al miedo que queda como registro en los trabajadores de los distintos comercios.

Cabe destacar que, si bien las víctimas no pueden pensarse desde una única identidad particular o como un conglomerado que se encontraría atravesado por un único factor común, como lo es la vivencia del delito, las emociones que son movilizadas por esta vivencia llevan a las víctimas, muchas veces, a tomar decisiones o a encauzar acciones en colectivo, mientras

que en otros casos pueden llegar a producir lo contrario, al punto de cambiar sus cotidianidades o incluso cambiar su vida laboral como consecuencia del impacto de dichas vivencias.

Las víctimas no están solas en su sufrimiento, aunque no todas puedan movilizarse de la misma manera. Esto implica un gran desafío para poder conceptualizar a los comerciantes víctimas del delito. Si bien no es el foco del artículo el debate sobre la categoría de víctima en sí misma, se debe señalar, partiendo de algunos autores (Pita y Pereyra, 2020; Zenobi, 2020), que el posicionarse como víctima no es definido únicamente por el resultado directo de la vivencia de un hecho concreto, sino que es una condición que se configura y reconfigura a partir de, muchas veces, la intervención de diferentes tipos de asociaciones o instituciones y la intervención colectiva, que son algunos espacios que ayudan a producir y a dar legitimidad a la configuración de la condición de víctima.

### **Emociones, valoraciones y evaluaciones**

Es importante reconocer la centralidad que han tenido por décadas las cuestiones morales de la vida social para las ciencias sociales y humanas. Entre ellas podemos reconocer distintos aspectos de la vida de los sujetos que, aunque consideremos que pueden no estar relacionados con esto, lo están, como ser la esfera económica o inclusive la esfera política. En el caso que nos concierne, al abordar las evaluaciones morales de los comerciantes víctimas de delito, resulta relevante acercarnos a los juicios emitidos por los propios comerciantes, que surgen de sus propias evaluaciones. Esto nos permite acercarnos y comprender sus conductas, que tienden a ser guiadas por esas evaluaciones y, a su vez, posiciona a las víctimas del delito en las intersecciones de los campos político y social, pero también resulta fundamental contar con evaluaciones y juicios de distintos miembros de su comunidad.

Si bien en este caso no son víctimas que estén agrupadas bajo una consigna específica o tengan algún tipo de activismo concreto, la mayoría se encuentra nucleada en una asociación comercial o liga barrial de comerciantes que oficia de configuración social y que enmarca y da cuerpo a las conductas y acciones que serían las apropiadas para llevar adelante su causa. Aunque no todos los comerciantes están amparados bajo este tipo de configuración, la mayoría de los entrevistados sí.

Esto nos hace considerar que los comerciantes pueden tener distintas formas de proceder y de accionar luego de haber vivenciado el o los hechos delictivos. En algunos casos puede ser un recurso para integrarse a algún grupo de comerciantes que hayan vivenciado situaciones similares, para generar formas de activismo contra los delitos o para unirse a asociaciones comerciales; o también puede generar lo contrario, que el comerciante no quiera trabajar más en ese rubro o en ese lugar, que cierre el negocio, que experimente

estrés postraumático, que necesite de ayuda psicológica. Estos hechos dejan marcas profundas, a veces al punto de tener que reconstruir distintas dimensiones de la vida, como es el caso de Danilo, quien era propietario, junto con su padre, de una pizzería familiar ubicada en el barrio de Parque Batlle y cuyo padre fue asesinado en el local.

Después del asalto tuve problemas con mi pareja. En realidad, fue un revólver: perdí a mi padre, el negocio y mi pareja. Lo más urgente era poder sostenerse y luego empezar de nuevo. Recién hoy estoy como encauzando mi vida. No se sabe la dimensión del tema hasta que empezás a recomponerte. (Danilo, 31 años, barrio Parque Batlle)

Las formas de accionar de los comerciantes están sujetas a la evaluación moral que puedan hacer, basados en sus diferentes formas de considerar cuál es la mejor estrategia para ellos. Así, algunos pueden incluso querer enfrentarse a quienes vayan a cometer algún delito con el fin de defender su comercio. Evalúan que esa conducta es la adecuada, mientras que otros la pueden ver como inapropiada.

Esa es la pasión, mientras la salud me dé y el cuerpo me dé, primero alguien tiene que hacer algo dentro de los comercios, no le podés dejar el campo libre a esta gente, te tenés que hacer respetar, en mi comercio no se roba, no es trabajo mío, es cierto, pero dentro de mi comercio lo tengo que hacer yo, no puedo pagar un vigilante y ese trabajo lo hace la policía, solamente con su presencia lo hace, pero hay veces que la policía no está. (Giovanni, 40 años, barrio La Unión)

Las diferentes formas que los comerciantes tienen de considerar cuál sería la mejor estrategia para sobrevivir pueden surgir de las evaluaciones morales que realizan sobre cuestiones emocionales. De cierta forma, operan como criterios definidos moralmente que ven como correcto ese tipo de accionar. Para algunos, como se afirmó anteriormente, puede ser enfrentarse a los hechos delictivos, mientras que para otros puede ser todo lo contrario.

En este sentido, cabe destacar que el relato es una forma de proveer de significado a las emociones y se vuelve fundamental para entender cómo están configuradas y constituidas. Por esto deberíamos valorar al relato desde lo emocional como una forma de acción social que construye cotidianidad y produce ciertos esquemas de primer orden compartidos culturalmente (Lutz y Abu-Lughod, 1989).

El modo en que estas expresiones emocionales son recibidas por otros es fundamental para su legitimidad y reconocimiento (Zenobi, 2020). En este caso, los comerciantes víctimas de delito se caracterizan por tener una voz que se escucha en la discusión pública y muchas veces en las deliberaciones para el diseño de las políticas. En este sentido es que debemos considerar

el estatus analítico de las emociones, es decir, abordarlas desde una mirada relacional, entendiendo que:

Quando las personas hablan sobre las emociones que están juego en una determinada situación, en realidad no hablan sobre las emociones, sino que hablan sobre las personas que expresan esas emociones. Entonces las evaluaciones morales que ellas realizan sobre lo afectivo no pueden separarse de las relaciones en los campos políticos en las que esas personas están inscriptas y relacionadas, ya que hablan de posiciones en competencia por el poder y el estatus. (Zenobi, 2020, p. 18)

En este sentido, podemos destacar que las experiencias más fuertes con el delito no siempre generan sentimientos unívocos, sino que, al abordar distintos campos políticos donde hay antagonistas, queda en evidencia que las evaluaciones morales vehiculizan de forma heterogénea actitudes y acciones distintas según las posiciones. Las reacciones emocionales están mediadas por culturas afectivas y por representaciones del mundo. Hay voces capaces de sostener, luego de haber perdido un familiar en un asalto, que en el país no necesariamente hay más inseguridad: “Son cosas que pasan, pero todo está más inflado de lo que es. Claro que sí se puede salir a la calle” (Danilo, 31 años, Parque Batlle).

Esta misma pluralidad se registra a la hora de evaluar las visiones y representaciones que los comerciantes tienen sobre los victimarios. En este sentido, las referencias estigmatizantes y punitivas son muchas veces las predominantes: “malandras”, “delincuentes”, “pichis”, son ubicados en un espacio de antagonismo propio del populismo punitivo: “no se preocupan por la víctima sino por el delincuente. Cuando el malandra entra a la cárcel solo se preocupan por su bienestar” (Antonio, 65 años, barrio Colón). El “ciudadano común” es el sujeto auténticamente vulnerable, pues está desarmado, no tiene vigilancia y lo roban todo el tiempo. En cambio, con el delincuente “no pasa nada, lo agarran con un arma y está tres meses, y luego sale de la cárcel y roba al momento. Roban con cortes carcelarios hasta que encuentran un arma” (Antonio, 65 años, barrio Colón).

En este caso, el abordaje del registro afectivo da cuenta de ciertos términos o categorías para referirse a quién cometió el delito y a cómo es tratado, lo cual evidencia distintas posiciones y situaciones de poder y antagonismo dentro del campo político, y tiene cierto peso en las decisiones que toman los comerciantes a la hora de establecer formas de vigilancia dentro de sus comercios y las demandas para con las asociaciones comerciales.

La eventualidad del delito y las formas de enfrentarlo aumentan los riesgos de controles y ataques a la integridad física de los comerciantes. Es un contexto que de cierta forma “obliga” a los recaudos y a la precaución. En algunos casos, se admite haber tenido custodia frente a algunas amenazas.

En otros, sienten la mirada vigilante de cuidacoche y de “caras que no me gustan”, pues miran todos los movimientos y “saben todo de vos”. A pesar de las invocaciones a la prudencia, muchos eligen alguna opción temeraria, acciones que los reafirman en su identidad de género y les permiten, entre otras cosas, que las mujeres de sus negocios estén “tranquilas” y protegidas”:

Después del delito, hay reacciones distintas. Por ejemplo, los empleados no querían salir a la calle, a mí eso no me pasó, por mi temperamento. A veces, salgo a “correr chorros”. Mientras la salud me dé, los enfrento. Alguien tiene que hacer algo. Te tenés que hacer respetar. Acá no se roba. En el local, el trabajo lo tengo que hacer yo. Por suerte, encontré el apoyo de los vecinos. Vengo de una familia en la que se inculcaba el valor al trabajo. No entiendo esas otras cabecitas. Lo que es mío es mío, nadie me lo regaló y lo protejo. (Giovanni, 40 años, barrio La Unión)

Hay comerciantes que de manera expresa niegan las consecuencias físicas y psicológicas luego de sufrir un delito. Tienden a elogiar su actitud realista y reconocer que “no me persigo, cuido lo mío”. Y hay otros cuyas evaluaciones están más orientadas por emociones que movilizan la consideración de costo/beneficio: “a veces es más costoso lo que te dañan que lo que te roban”, “pensé varias veces en cerrar porque un robo a mano armada es casi un sueldo por mes, pero no imagino otra cosa luego de tanto tiempo de inversión” (Saúl, 69 años, barrio La Unión).

Entre las emociones movilizadas podemos identificar el cálculo. En este registro emocional hay ese movimiento entre la pasión vengativa y la gestión de los riesgos, que aparece también a la hora de analizar el registro de los sentimientos que los comerciantes logran identificar luego de vivir un delito y que marcan su accionar. En este sentido, las emociones movilizadas permiten a los comerciantes evaluar cuáles serían las estrategias o acciones a seguir luego de vivenciar el delito, cuál sería el curso de acción más conveniente a seguir.

### **Reflexiones finales**

El análisis del registro afectivo y del papel de las emociones y los sentimientos en la vida colectiva se vuelve fundamental para la comprensión de acciones y decisiones, y para la conformación de comunidades emocionales o colectivos en torno a determinadas causas, dado que las emociones impulsan formas de acción colectiva, y los registros afectivos tienen un papel importante en las configuraciones de las víctimas y su lugar en el espacio público y van de la mano de ciertas expectativas culturales (Pita y Pereyra, 2020; Zenobi, 2020).

Los comerciantes como víctimas se posicionan y hablan desde su lugar de jerarquía dentro del campo político, desde su presencia, participación y

reconocimiento en las interacciones barriales. Sufren, a veces mucho, pero eso los reposiciona en su legitimidad para reclamar, exigir y eventualmente actuar. Logran encaramarse como víctimas ideales, pues de ellos depende el latido del barrio, la satisfacción de necesidades y la posibilidad de trabajo para cientos de familias. Como son chicos o medianos comercios, nadie les atribuye una voracidad capitalista desenfrenada ni los ubica en un espacio social distante. Son vecinos comunes y corrientes, como cualquier otro, que viven de su trabajo, como casi todos, y que padecen los delitos a diario.

Muy rara vez se colocan como víctimas vulnerables, y cuando reflexionan en profundidad sobre sus propias líneas de acción, algunos logran advertir que nadie se preocupa por el día después de las víctimas y su dolor emocional: “después de un robo, la gente hace un poco de catarsis por el chat, pero queda en eso”, admite en su relato Antonio, comerciante de Colón. “Es cierto”, expresan los comerciantes, “la víctima pasa siempre desapercibida”, y enseguida se preguntan: “¿Y cómo podríamos ayudar a las víctimas?”. Para el grueso de los comerciantes, la mejor ayuda es la precaución, la autogestión (no exenta de acciones temerarias), la colaboración con la policía y la necesidad de una política pública que “limpie” la calle de delinquentes.

Los más castigados por el drama suelen ser más conscientes de las consecuencias emocionales y psicológicas. En estos casos, las víctimas se sienten desamparadas y olvidadas por el Estado: “Hubo una ausencia total de apoyo a lo que nos pasó. Demasiada ausencia del Estado. No esperábamos nada, pero tampoco tuvimos nada”, relata Danilo, dueño de una pizzería en Parque Batlle. En algunos pocos casos, las necesidades de las víctimas quedan definidas en un plano distinto al de la reparación económica o al de la ilusión de un orden total.

En este caso, el valor analítico del registro emocional nos posiciona frente a las implicancias y la importancia de las emociones en torno a las acciones sociales que puedan movilizar y en torno al papel que juegan en la vida cotidiana de quienes se posicionan en el papel de víctimas del delito. Pero nos muestra que delimita procesos complejos, conflictivos y contradictorios a través de los cuales se analizan y categorizan ciertas decisiones o conductas como emocionales, y cómo estas son recursos que se utilizan en determinados contextos y, por ende, delimitan posiciones en el campo político, dado que configuran ciertas relaciones de poder.

El gran desafío para el análisis es poder comprender cómo ese mundo de emociones y sentimientos logra expresarse y manifestarse en medio de la trama de relaciones sociales, dado que hay una primacía de ciertos relatos y evaluaciones morales que son recursos que se movilizan en el campo político y que, a la larga, transforman la victimización en capacidad de agencia. Esas experiencias son muchas veces el resorte para desatar pasiones públicas que terminan contorneando los perfiles predominantes de las políticas de control y castigo. A la hora de analizar los relatos, estas diferencias surgen con niti-



dez. Los comerciantes entrevistados encarnan con naturalidad un rol político tanto a nivel de sus relaciones barriales como de sus representaciones sobre la situación del país.

En efecto, los comerciantes son capaces de normalizar y minimizar sus propias experiencias de victimización, pero juegan un papel amplificador a la hora de definir una situación sociopolítica que los trasciende. Tienen la capacidad de formular estigmas y señalar personas, de gestionar la seguridad (solos o en alianza con las instituciones públicas) y de reivindicar el derecho a defender lo propio. Detrás de estas narrativas se dibujan con precisión las relaciones funcionales entre la rentabilidad económica del sector y las políticas de seguridad para el control y la represión del delito. Los comerciantes se transforman en “víctimas ideales”, porque sufren sin mostrarse vulnerables. Aun en los casos más extremos de violencia, cuyas víctimas están más abiertas a reconocer los impactos emocionales y psicológicos, lo que termina operando es la relativización y el deseo de salir adelante. Las identidades sociales preexistentes blindan cualquier situación y permiten que estos actores ejerzan liderazgos locales. A su modo, devienen en figuras de resistencia frente a un “enemigo común”.

La victimización contra la propiedad ocurre ante la vista de todos. Los robos y asaltos se filman, las fotos de los victimarios se comparten y no hay evento que no se quiera denunciar (a pesar de las trabas burocráticas que la propia policía impone). Estamos ante una victimización en la cual los hechos hablan por sí solos. La alta visibilidad y la rápida identificación hacen que la siguiente pregunta se conteste sola: ¿quién no ha sufrido alguna vez un delito semejante?

De cierta forma los comerciantes sienten que tienen derechos adquiridos y de alguna manera buscan fijar los estándares morales para la seguridad y el orden de la sociedad.

### Referencias bibliográficas

- Bourdieu, P. y L. Wacquant (2008). *Una invitación a la sociología reflexiva*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Das, V. (2008). *Sujetos del dolor, agentes de dignidad*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Gatti, G. (ed.) (2017). *Un mundo de víctimas*. Barcelona: Siglo XXI, Anthropos.
- Jimeno, M. (2008). Lenguaje, subjetividad y experiencias de violencia. En: V. Das. *Sujetos de dolor, agentes de dignidad*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Pontificia Universidad Javeriana.
- Jimeno, M. (2010). Emoções e política: a vítima e a construção de comunidades emocionais. *Mana*, 16(1): 99-121.

- Jimeno, M. (2004). *Crimen pasional. Contribución a una antropología de las emociones*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Lobo, A. L. (2010). *Recursos identitarios, resignificación moral de la noción de "clase media" y delimitación de fronteras de orden social: el caso de los comerciantes del Puente Pueyrredón (Buenos Aires, 2002-2008)*. Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, UBA.
- Lutz, C. y L. Abu-Lughod (1990). Introduction. En: C. Lutz y L. Abu-Lughod (eds.). *Language and the politics of emotion*. Cambridge: Cambridge University Press, pp. 1-23.
- Pita, M. V. y S. Pereyra (2020). *Movilización de víctimas y demandas de justicia en la Argentina contemporánea*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Editorial Teseo.
- Rappaport, J. (1998). *The politics of memory. Native historical interpretation in the Colombian Andes*. Durham: Duke University Press.
- Spivak, G. C. (1998). ¿Puede hablar el sujeto subalterno? *Revista Orbis Tertius*, 3(6): 175-235.
- Turner, V. (1974). Liminal to liminoid, in play, flow, and ritual: An essay in comparative symbology. *Rice University Studies*, 60(3), pp. 53-92.
- Turner, V. (1979). Frame, flow and reflection: Ritual and drama as public liminality. *Japanese Journal of Religious Studies*, 6(4), pp. 465-549.
- Zenobi, D. (2020). Antropología política de las emociones: las movilizaciones de víctimas en América Latina. *The Journal of Latin American and Caribbean Anthropology*, 25(1): 1-22.

### **Contribución de autoría**

Este trabajo fue realizado en su totalidad por Luciana Scaraffuni.

### **Nota**

Aprobado por Paola Mascheroni (editora responsable).